

EDITORIAL

Bajo los auspicios del Colegio de Médicos y Cirujanos, gracias a la buena ideal del ex Director General de Asistencia Médico Social Dr. Escalante Pradilla y con el aporte económico de la propia Dirección de Asistencia, del Seguro Social, del Colegio de Médicos, del Instituto Nacional de Seguros y de otras organizaciones médicas, nace ACTA MEDICA, que desea, no ser una publicación más en el congestionado campo de la literatura médica, sino que pretende llenar un importante cometido.

La publicación de trabajos científicos y el estímulo para elevar el nivel técnico de la medicina del país, será una de nuestras principales metas. Pero nos consideraríamos fracasados en nuestras ambiciones si limitásemos las actividades de ACTA MEDICA a las puramente científicas, en estos momentos en que presenciarnos una transformación profunda de la medicina nacional como consecuencia lógica del progreso en nuestra organización social.

Hoy, el Ministerio de Salubridad Pública ha cumplido 30 años desde su fundación, y realiza una labor importante en el campo de la medicina preventiva; el Sistema Hospitalario Nacional es una realidad naciente; el Seguro Social tiene ya 15 años de experiencia y la Escuela de Medicina de nuestra Universidad está próxima a inaugurarse. Estos son ejemplos de la transformación que va borrando los viejos moldes del individualismo para sustituirlos por una tendencia francamente institucionalista, con miras a resolver los problemas de salud colectiva. Consecuente con esta tendencia, ACTA MEDICA ha dedicado una sección para el estudio de este tipo de actividades médicas.

ACTA MEDICA será además una base vigilante y cooperadora en el aspecto docente de la medicina, desde el momento en que la clase médica costarricense deberá asumir en corto plazo, —probablemente antes de cuatro años— las tareas de la educación médica, en las cuales le cabrá no sólo la obligación de dar a conocer a los estudiantes las disciplinas fundamentales de la medicina, sino tam-

bién la responsabilidad más importante de orientarlos por los senderos aún borrosos de la nueva práctica institucional, contribuyendo a cimentar su criterio y su ética.

La coordinación de los esfuerzos que hagan los organismos asistenciales, preventivos y de nuestra futura Facultad de Medicina, en pro de la salud de todos nuestros habitantes, ha de ser el objetivo inmediato de la Medicina Nacional y ACTA MEDICA no omitirá estímulo para que tal objetivo se cumpla cabalmente.

Los médicos de Costa Rica, que cuentan actualmente con una buena organización gremial, han querido participar activamente en la reestructuración o modernización de los servicios de salud nacionales y por eso han fundado un órgano de publicidad dirigido por un comité que representa a sus organizaciones de trabajo.

Nos sentiremos ampliamente recompensados en nuestra tarea si conseguimos demostrar a los lectores seriedad y responsabilidad que son dos de nuestras máximas aspiraciones.